

SALUD NACIONAL

El cuartel y la Escuela

La escuela ha de preparar los futuros soldados. Esto es indudable. Si en ella, bajo la acción inteligente del maestro, no van las almas de los niños inclinándose hacia el afecto por ideales puros y honrados, las consecuencias se han de tocar en el seno del ejército.

Existe, por lo tanto, entre la escuela y el cuartel una relación íntima, una corriente profunda, continua. El trabajo realizado en los centros de primera enseñanza se manifiesta claramente en las filas.

Los hombres que vienen al servicio sin romperse las esquinas, ni redondearse los angulos, con el peso de una ignorancia acumulada durante veinte años vividas sin que el cerebro piense alto, ni el corazón sienta honda y delicadamente, originan un enorme retraso en la educación militar, y han de ponerse en la obra colosales esfuerzos para que dicha ignorancia desaparezca, y sea esta desaparición como el comienzo de una primavera en la naturaleza, que anuncie ya las fecundidades de una tierra que ha sido trabajada tenaz y ovidosamente.

Es la escuela se ha de inculcar la idea madre de Patria, lo que está representada, lo que vale, como se ha formado y cual es el camino que hay que seguir para que sea una realidad su engrandecimiento.

Si esto no se hace no se pondrán alcanzar en el ejército los resultados apetecidos, por mucho que los oficiales trabajen, dado el escaso tiempo que están los hombres bajo las banderas, se estrellarán sus buenos deseos, sus los fines propósitos ante la certeza del imposible.

En España—se impone el hablar claro—no se prepara el corazón de los niños, ni tener en la familia ni en la escuela, mirando al fin soberano de la prosperidad del país donde nacieron. Hay una rutina que impide el desarrollo del ideal, y metida hasta lo más hondo en los espíritus destruye toda novedad saludable.

Y nunca como ahora, cuando se desatan los vientos de procedimientos demoletores, nunca como en el instante actual, en el que surge, en toda su terrible magnitud, un problema siniestro, que tiene por lema la negación de todo lo noble, de todo lo santo, de todo lo que formó la base firmísima del pudor de los pueblos, nunca como en estos momentos la escuela ha de laborar para que de ella salgan los niños acorazados convenientemente para resistir, en medio del mundo, los empujes del odio y de la maldad.

Queda por lo tanto demostrado, ligeramente la necesidad, la trascendencia para el porvenir de un pueblo de que vaya la escuela al cuartel, y el cuartel a la escuela, que en la primera se inicien ya las ideas y los conocimientos que en el segundo han de completarse y perfeccionarse.

Y para que todos pasen por las escuelas, se necesita que las leyes así civiles como militares coadyuven a ese fin, obligándose por las primeras a que todos los niños reciban la instrucción primera y por las segundas que todos los analfabetos presenten el servicio militar y no sean licenciados hasta que sepan leer y escribir.

FRENTE A LA VIDA

El torero de faro

En medio de la inmensidad oceánica, se destacan unos picachos rocosos que sirven de cimiento al solitario faro. Habitación de hierro y cemento, siempre trepidante, que cobija a la familia del torero.

Pobres seres que unidos por el amor, que sin duda en los faros debe tener lazos especiales que desconocemos los que gozamos de la dicha de vivir en la sociedad—vegetan—viven sin vivir, en medio del espacio, sin más compañeros que los peces voladores, y algunas gaviotas errabundas, que vienen de los farcos que pasan a lo lejos.

En los días de borrascas, se agitan en sus entrañas el islote, trepida la torre y allá en su interior la esposa del torero, muda de terror se abraza a los hijuelos llorosos, mientras que el esposo fiel a su deber, inspecciona en la cúspide, en las lentes Fresnel, las guías de luz y la marcha regular del aparato; pobre torero que labora encerrado en un faral, que aunque alto, también, recibe los golpes del mar.

La madre y los hijos abajo, el héroe torero arriba, añoran su pueblo, la tierra, la familia de la que saben de tarde en tarde, y la angustia de la lucha vital, tan amarga, tan penosa, les hace un nudo en la garganta y lloran, lloran amargamente, mientras abajo, en el estrecho cuarto se reza e implora y arriba se trabaja por los navegantes.

Y llego, porque todo llega, en el variado cinematógrafo del vivir, la enfermedad de un hijo, se agotan los remedios del botiquín y la amargura de la muerte ciernen sus alas sobre la férrea mole del faro. No resta más amparo que el Divino, y Dios salva al nene—porque no abandona nunca a los desterrados, a estos emisarios de la humanidad, alejados del mundo en la muda y sola inmensidad.

De tiempo en tiempo, casi de año en año, un barco se acerca a los acantilados del islote y renueva las provisiones, deja medicinas y consoladoras nuevas de los deudos, y luego se aleja, se pierde en el horizonte y los toreros quedan en la mudez de su trabajo y en la perpetuidad de su existencia.

Y pasan días, meses, años, sin noción cronométrica, en culto a la esperanza de que llegue un día radiante, venturoso, de resurrección; en que puedan salir del faro y acercarse a la vida de los humanos.

¡Hombre extraordinario el torero! Ejerce de médico, es artista, catequista, mecánico, industrial, y basta, comerciante! Héroe olvidado entre las olas y las tempestades, encerrado en su torre erguida y tambaleante, bien mereces el respeto y la admiración de los que vivimos en la vida.

RECUERDOS DE ANTAÑO

La Iglesia independiente Filipina

La Iglesia filipina independiente fue proclamada el 3 de Agosto de 1902 por Isabelo Reyes, historiador y literato, aprovechando la libertad de cultos vigente en el Archipiélago.

Reyes proclamó obispos a 20 sacerdotes filipinos, haciéndoles consagrar por 12 presbíteros, como en la antigua Iglesia, y designó por jerarca al P. Gregorio Aglipay, el cual celebró misa como obispo máximo, en el Paseo Azcárraga de Manila, ante numeroso público. La nueva Iglesia se va extendiendo, y sus doctrinas son seguidas por cerca de tres millones de fieles. Hay provincias que son enteramente adictas a la reforma, y en todas hay representación de la nueva Iglesia. El número de sacerdotes se aproxima a 400, todos ellos filipinos, a excepción de unos pocos españoles y americanos.

El cisma filipino obedece, en primer término, a la negativa de Roma a proveer los episcopados de las islas en sacerdotes indígenas, sin duda por insuficiencia de los designados. Es de notar que en tiempos de la dominación española, a principios del siglo XIX, figuraron el obispo don Manuel José Héndaya, natural de Manila, y el cura filipino don José Vergara, diputado a las Cortes de Cádiz. Uno de los anhelos de la independencia filipina ha sido la rehabilitación del clero indígena; por eso Aguinaldó, Mabini, Agoncillo y otros prohombres de la revolución se convirtieron en campeones de la Iglesia independiente que ahora se ha puesto en planta.

En 1840, un indio, Apolinario de la Cruz, donado del hospital de San Juan de Dios, de Manila, fundó la cofradía de San José, formada exclusivamente de indígenas, haciendo creer a sus adeptos que la Virgen María iba a bajar del cielo para tener un hijo, que será el Emperador de los tagalos. Los desmanes a que se entregaron los secuaces de Apolinario, y la resistencia que opusieron a las órdenes del gobierno, fueron causa de un derramamiento de sangre.

El cisma de nuestros días reviste formas más amplias, admite en su seno asiáticos, europeos y americanos.

Es un eclecticismo mixto de católico y protestante. Proclama, ante todo, la negación del credo de estas dos religiones.

El bautismo no se da en nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, sino en nombre de Jesucristo. Para cumplir, basta un acto previo de contrición, es decir no es indispensable la confesión, si bien la Iglesia filipina admite la confesión auricular, prohibiendo al sacerdote hacer preguntas al penitente.

En lugar de la pena perdurable, proclama la creencia de que no hay culpa que no se pague en esta vida, en cuerpo y alma, más o menos inmediatamente después de su comisión, en disgustos, percances, desgracias, etc. Lo que faltare de castigo, «Dios lo liquida paternalmente con la muerte».

No rinde culto a los santos, pero hace novenas en forma de reuniones, en las que se lee el Evangelio del día, pudiéndose hacer la apología del santo festejado. En la predicación se prohíbe en absoluto atacar a los demás dogmas y comuniones. Predican los sacerdotes, y en las funciones femeninas las diaconisas. En éstas y en los otros no es obligatorio el celibato, si bien la nueva Iglesia lo recomienda para poder consagrarse por entero al servicio divino.

No se admite el divorcio. La reforma sigue la práctica de los sacramentos católicos, pero con esencialidad espiritual más bien que ritual. Finalmente, rechaza los milagros.

La novísima Iglesia excluye el latín y proclama lengua oficial y dogmática el castellano en las ceremonias del culto, en la enseñanza, en los Seminarios y en los periódicos de propaganda.

¡Pobres filipinos, cismáticos que Dios los saque de tales erróneas creencias!

SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Suma anterior	460.50
D. Teodoro Santos	5.00
Federico de la Lleras	5.00
Pascual Quemada	5.00
José Díez-Ortega	3.00
Arsenio Herrero	3.00
Claudio Manrique	2.00
Francisco Lucas	2.00
César Villanueva	1.00
Señores Hijos de Aseño	3.00
D. Agustín Ruiz Yanguas	2.00
Manuel P. F. Cios	2.00
Plácido Miguel	2.00
Isidro Calleja	2.00
Esteban Domingo	1.00
Juan González	5.00
Cirilo de la Ornila, presbítero	2.00
Ángel García Valdivielso, id.	2.00
Total	504.50

Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Moreno y Navarro.

MORAL HISTÓRICA

Cuando en 1814 los aliados invadieron la Francia, se hallaba de gobernador de Vicennes el bravo general Dumas, que había perdido una pierna combatiendo anteriormente a los rusos. Los sitiadores de la plaza se ofrecieron dos millones por su rendición.

Id y decir a los moscovitas—contestó tan bizarro caudillo, que les entregará la plaza en cuanto me devuelvan la pierna.

INDUSTRIAS BURGALÉSA

Fábrica de Calleja y Núñez

Notables son las instalaciones, todas de esta interesante fábrica, en la que la constancia y el celo de sus dueños han sabido colocarla a gran altura, honrando a la producción nacional y a la industria de Burgos.

La fabricación de jabón que ya tuvieron en la Calera, se amplió hace trece años con la de chocolates, fideos y pastas para sopa, ocupando un espacio inmenso en la calle de San Julián, de su propiedad, donde sigue actualmente, sin perdonar mejora ni gasto, para el mayor progreso y mejoramiento en tales industrias.

Un motor eléctrico de ocho caballos, al que da corriente la Compañía de Aguas, pone en movimiento las máquinas productoras de los fideos y pastas y el molino de chocolate.

FABRICACIÓN DE FIDEOS Y PASTAS

En un hermoso local bien ventilado e iluminado se halla la instalación que es modernísima y efectuada por la renombrada manufactura Wals de Barcelona.

En una amasadora centrífuga de eje multitransversal y vertical se amasan las primeras materias formadas por harina, sémola, fécula de patata y azarín para dar color.

De aquí pasa la masa a la afinadora, que consta de un gran disco ó plaze, sobre la que se sienta en su periferia la masa, pasando por ella recorriéndola en rotación, un tambor de superficies curvas cóncavas y convexas y de forma tronco-cónica.

Una vez bien afinada la masa se lleva a una de las dos prensas de husillo, que poseen los señores Calleja y Núñez, de la que sale por medio de moldes-hileras el producto ya elaborado. Este puede ser fideos, macarrones, cinta y pastas de distintas formas (lleva, letras, estrellas, pitas, etc.) en blanco ó amarillo y de tres clases, extra, primera y corriente.

En el secadero, del piso alto, se riza y se dobla el fideo y se extienden todos los productos en anaqueles de evaporación y sobre papeles secantes de estraza.

Después se pasan las elaboraciones al almacén de la planta baja, donde se empaquetan y se sirven los pedidos. Esta fabricación puede obtener diariamente 720 kilogramos de producido en series de 24 masas.

OBTIENCIÓN DE CHOCOLATES

Posee el obrador un curioso y perfeccionado molino metálico molturador, donde se verifica exactamente y en las proporciones debidas la unión del cacao, azúcar y canela.

Además posee otro molino para la molturación del azúcar y un sencillo y automático tamizador y distribuidor de canela, para las distintas clases de chocolate.

Del molino mezclador, se lleva la pasta a los moldes, de donde salen las libras de chocolate, con divisiones en onzas, así internas como externas (hay para todos los gustos), dispuestas a ser empaquetadas y lanzarse al mercado.

MANUFACTURA DE JABONES

Posee dos hermosas calderas, una productora de 1.700 kilogramos diarios de jabón, y otra modernísima, recientemente adquirida a la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao, de proporciones gigantescas, capaz de producir 3.500 kilogramos de jabón por día.

Después de realizarse la cocción a una elevada temperatura (1) y dejar sedimentar la legía, se trasiega la masa semipastosa a moldes de madera, obteniendo enormes bloques... con los que pudiera construirse un edificio... si no lloviera (¿?)

Se fabrica jabón blanco, amarillo y goma, el primero a base de aceite de olivas y los otros elaborados con aceite de coco.

Y deseando felices éxitos industriales y comerciales a la razón social, abandonamos la fábrica, después de expresar nuestro agradecimiento al antiguo amigo don Juan Núñez que tan amable y deferente estuvo con nosotros.

(1) Es tan horroroso el calor y las reacciones químicas desarrolladas, que se han hecho experiencias de echar un animal muerto y disolverse por completo, encontrándose únicamente en la caldera, como restos materia córnea (úñas, pelos, etc.)

CAPÍTULO V.

LA RIQUEZA OCULTA. SOCIEDAD EXPLO-TADORA DEL MAR

Para el que está ausente de su patria, faltó de afectos y sediento de amistades del alma, que grata alegría representa ver ondear la bandera que le recuerda la nación querida, y con ella el hogar lejano y los remotos días de felicidad, la dulce edad de la infancia y las alegrías primeras! Los que dudais de sentimientos tan puros, pasad la frontera, ved transcurrir los días, los meses y aún los años entre personas extrañas, con costumbres, lenguaje, historia y vida distintos de los vuestros, y al encontraros solos y aislados, sin expansiones del alma, deseareis por momentos que llegue la hora feliz de saludar a un compatriota, a alguien que os recuerde aquel ser de nuestro ser que se llama la patria.

De no suceder así, de resultar ilusorio tan noble y elevado sentimiento, ¡adios las glorias más puras del libro de la historia! ¡adios hermosas épicas! ¡adios brillantes epopeyas! Las fañanas de los héroes que pelearon por la independencia de su suelo, ó que la defendieron contra invasores ambiciosos, no serían más que arrebatos de locos; el Caballero de la triste figura peleando contra los molinos de viento; sueños, quimeras, delirios y nada más! Desventurada nación aquella cuyos hijos la zahieren y motejan, olvidando lo que la deban! é jinsensatos parricidas aquellos, que, agenos a todo senti-

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Abierta la sesión a las 5:40, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Cavada, y con asistencia de los señores Villamiel, Calleja, Cifrián, Cuesta, Zamorano, Morena Uraín, Cadiñanos, Morena Villanueva, Ortega, Arangüena, Pavón, Almuzara y Almendres, es aprobada el acta de la anterior, así como la distribución de fondos para el próximo mes de Marzo.

Queda enterada la Corporación de haber sido declarada desierta la subasta del desmoche ó poda de árboles.

LECTAMENES

Se aprueba el de la Alcaldía, relativo al padrón de carruajes y coches de lujo y el de la Comisión de Abastos en la instancia de don Pedro del Olmo sobre rebaja de alquiler de los puestos que ocupa en el Mercado.

En la moción del señor Fernández Soto, sobre la intervención fija y constante en los pesos de la Pescadería, es aprobado el dictamen, accediéndose a lo propuesto por dicho señor.

Concedése á don Bonifacio Renuncio, extraer piedra del río Arlanzón, á don Daniel González, arena de dicho río y á don Joaquín Nebreda, la instalación de un horno de cremación de animales muertos, en las inmediaciones de Villavilla, mediante el pago de 1.500 pesetas anuales.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Obras, accediéndose á lo solicitado por don Federico Arnáiz para construir una casa en terreno próximo al vivero de los ingenieros de Caminos; don Evaristo Antón, sobre construcción de una tapia y cercar un terreno en la calle de San Julián; don Juan Díez, para revocar dos casas de la de Nuño-Rasura; don Diego Conde, para sustituir en la número 51 del Espolón, un grupo de miradores; don Atanasio Vélaz, para incrustar un alcañitarilla en la general; don Manuel Chico, para convertir en puerta un balcón del entrésnelo de su casa número 5 en la plaza del General Santocildes.

El Arquitecto municipal informa no debe admitirse la cesión que hacen de una alcañitarilla varios propietarios de la calle de las Tahonas, por sus malas condiciones, informando la Comisión en sentido contrario.

El señor Pavón, interesa se den las gracias á dichos propietarios por este desprendimiento y queda el expediente sobre la mesa á petición del señor Cardiel.

Igual acuerdo recayó, á instancia del señor Almuzara en el relativo á encauzamiento de las aguas del río Arlanzón.

En el expediente sobre la conveniencia de cubrir con tapas de hierro automáticas los pozos negros del barrio de San Esteban se aprueba el dictamen favorable á la proposición.

Se aprueban varias cuantías por suministro de efectos y material al Ayuntamiento, excepción hecha de una del laboratorio químico de San Sebastián, que queda sobre la mesa á petición del señor Cardiel.

Se aprueban varias cuantías por suministro de efectos y material al Ayuntamiento, excepción hecha de una del laboratorio químico de San Sebastián, que queda sobre la mesa á petición del señor Cardiel.

FUERA DE CONVOCATORIA

Pasa á la Alcaldía una comunicación del señor Gobernador, sobre exención de subasta para dotar de alumbrado á los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Queda enterada la Corporación de una carta del arquitecto señor Lampérez, mostrando su agradecimiento por el acuerdo tomado acerca de la adquisición de una obra de que es autor.

Los señores Morena Uraín y Cuesta, piden sea publicada dicha carta en la prensa, y pasa á la Comisión correspondiente para informe.

Este acuerdo tomase en un escrito del señor Cadiñanos sobre cesión por el ramo de Guerra al Ayuntamiento, del cuartel de Lanceiros de España y terreno que ocupa, y que se liquiden las cuentas pendientes con el Estado.

También pasa á informe otra moción del mismo capitular para que se dote de grifos á las fuentes públicas.

El señor Cardiel ruega que el Ayuntamiento se adhiera á la protesta sobre la reapertura de las escuelas laicas, y el señor Almuzara que se arregle una fuente del barrio de San Pedro, levantándose la sesión á las 6:15.

ECOS TEATRALES

El género que hasta ahora venía cultivando la distinguida compañía Montijano solamente con el agrado de una pequeña parte del público burgalés, á la cual

envió desde estas columnas un afectuoso saludo por compañerismo en opiniones artísticas.

Desearo complacer al resto del público, hasta ahora retraído del coliseo y poner el espectáculo al alcance de todas las fortunas. La empresa, ha dispuesto para hoy una función popular en la cual se representará el drama de Dicenta titulado «Juan José» y la comedia los «Malhechores del bien».

La butaca costará 1 peseta 50 céntimos.

El último baile del Salón estuvo animadísimo y el cinematógrafo cada día tiene mayor concurrencia.

SULLIVAN

NOTICIAS

Mauricio Echevarría se halla enfermo y sin recursos hace 20 meses. Ayer le administraron el Santo Viático. Si alguien quiere socorrer á la familia, vive en la calle de Cabestros número 111.

Ayer tarde se reunió en el Instituto, bajo la presidencia del señor Villarejo, la Comisión técnica de primera enseñanza, para calificar las Memorias doctrinales de los Maestros y Maestras de la provincia.

Hemos leído el último número del periódico «Esperanto» órgano de la Asociación universal de esta lengua auxiliar.

Continúan diariamente los ejercicios teóricos y prácticos de los nuevos reclutas de la guarnición, que adelantan ostensiblemente, pareciendo ya soldados veteranos. Una vez más nuestra enhorabuena á los jefes, oficiales y clases que tan celosamente educan é instruyen á los defensores de la Patria.

Ha tomado posesión con carácter de interino, de la escuela de Arroyal, el maestro don Evelio González.

El día 22 del presente fué detenido en la estación de Arijá, el sujeto León Miuguero de 23 años, el cual según telegrafía la guardia civil de Villasa de Mená, el día 21 hurtó tres fanegas y media de trigo al vecino del pueblo de Aheidillo Luis Herrero.

El sujeto en cuestión, que es natural de Peñafiel, confeso su delito y ha sido puesto á disposición del comandante del puesto de Villasa.

En el pueblo de Vadocondes se produjo un incendio en la casa de la vecina Felisa Campos, que fué casual y por haber caído unas brasas del horno, en una gran cantidad de paja que había en un corral de la misma casa.

Personada la guardia civil, con el auxilio de todo el vecindario, pudo ser sofocado el siniestro á las tres horas de haberse iniciado.

Las llamas redujeron á cenizas dos corrales y parte de dos casas, siendo las pérdidas de seiscientas pesetas.

El presbítero don Ricardo Maestre Olcúa, celebrará por primera vez el Augusto Sacrificio de la misa, el día 27 de Febrero de 1910, á las diez y media de la mañana, en la capilla del Colegio Ecoo, de Ultramar y Propaganda Fide (Burgos).

Asistirán como padrinos, eclesiástico, el M. I. señor doctor Abad, doctoral de esta S. I. M., y de honor, don Eusebio R. Manzanedo y doña Carmen Manzanedo Arauzo, ocupará la sagrada cátedra el doctor Ortega, profesor de la Universidad Pontificia.

A los comerciantes, industriales y particulares, les conviene saber, cuando encarguen algún impreso, que la imprenta Centro Católico es la que más barato trabaja.

El Padre Adriano Francisco de los Abruzos, ha presentado al ministro de la Industria, de Italia, un aparato cuyo objeto es evitar los choques de trenes.

En virtud de dicho aparato que se funda en el principio de la telegrafía sin hilos, dos trenes que marchen en dirección opuesta por una misma vía, se ven obligados á pararse automáticamente, á una distancia de unos 30 metros el uno del otro.

También puede evitarse el choque de un tren que vaya á alcanzar al que va delante de él.

Las negociaciones para los Tratados de comercio con Francia y Alemania parece que siguen por buen camino, no así las que se realizan de Cuba, por las dificultades que al parecer presenta aquella República.

Para el domingo próximo se prepara en Valencia un mitin organizado por los elementos republicanos con objeto de protestar del celebrado el domingo anterior en Jai-Alai y solicitar el laicismo en la enseñanza. Se anuncia que tomarán parte en este mitin don Alejandro Lerroux, don Pio Barrot, don Ricardo Fuente y otros.

El Gobierno de Chile ha invitado al de España á que concurra á la Exposición de Bellas Artes que se ha de celebrar en Septiembre próximo en la capital de dicha República.

Leemos, que en la reunión que han celebrado en Madrid los opositores á auxiliares del Cuerpo de Telégrafos suspensos en el primero y segundo ejercicio, se acordó elevar atenta instancia al ministro en súplica de que se les conceda nuevo examen, fundándose para ello en razones de justicia.

El personal de vigilancia de Telégrafos ha visitado al director general para pedirle protección para sus intereses.

El señor Sagasta acogió afablemente á los solicitantes, pidiéndoles que formularan por escrito sus peticiones para estudiarlas debidamente y resolverlas en forma.

La Gaceta publica una real orden, derogando el decreto del señor Barroso, fecha 7 de Enero último, sobre oposiciones á escuelas.

En virtud, pues, de esta disposición, quedan suspendidas las oposiciones de maestros que habían sido anunciadas hace pocos días.

Esta suspensión es por poco tiempo, pues en breves días se publicará otra disposición aplicando reglas y no exigiendo edad para comenzar los ejercicios.

El conde de Romanones publicará en breve otro decreto, permitiendo á los maestros sustituidos la vuelta á la enseñanza, siempre que acrediten su capacidad física.

Ha publicado la Gaceta una orden del Ministerio de Fomento dejando sin efecto otra de 30 de Junio de 1909, relativa á las subvenciones para la fiesta del árbol.

En lo sucesivo las solicitudes se dirigirán directamente al ministerio.

Hemos recibido el número 9.º de la revista «Pro Infancia» que contiene las siguientes cuestiones:

La caridad en Valencia, por Miguel Gómez Cano, página 1; Sección oficial, I. Legislación página 9; Memoria presentada al Excmo. señor Ministro de la Gobernación acerca de los Reformatorios para jóvenes, página 16; Informaciones, España, El teatro para los niños, página 21; Premios á la virtud y al Mérito, página 22; Congreso pedagógico en Santiago, página 25; Crónica de las instituciones protectoras, página 33; Extranjero, página 37; Notas bibliográficas, página 46.

Se ha reunido en pleno el Consejo de Instrucción pública con objeto de seguir discutiendo el nuevo reglamento de oposiciones á cátedras, que en breve piensa decretar el Ministro.

Se ha iniciado la idea de celebrar un congreso de acción social agrícola en Girona, con el fin de hermanar las voluntades y de laborar para la organización de las fuerzas agrarias.

Según informa la prensa, será muy probable que se acceda á la petición de los sobresobrantes de Obras públicas, de ser examinados por el plan antiguo.

El obispo de Mondoñedo doctor don Juan Soler Solés, al tener noticia de haber llegado á aquel punto el guardia civil José Araujo, que ha hecho la campaña del Rif, manifestó deseos de verle, sentándole después á su meca como demostración de afecto á tan valeroso soldado y al cuerpo á que pertenece.

MATADERO

Reses sacrificadas para el consumo de hoy:
7 bueyes.
4 terneras.
11 carneros.
13 cerdos.

Número de kilos de carnes romanadas ayer:
carne 229; tocino 371; despojos 138112 que dieron una recaudación total, incluso derechos de 38870 pesetas.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Javier García, de 62 años, de una luxación con derrame sinobial del pie derecho.

Dionisio Ordoñez, de 9 años, de una herida contusa en la región frontal.

Con dirección á Vitoria, y con objeto de incorporarse á la compañía destacada en dicha Capital, han salido veinticinco hombres del Regimiento infantería de la Lealtad, núm. 30, al mando de un sargento.

En breve se efectuarán las pruebas de un nuevo torpedo dirigible, inventado en Francia. Pesa un poco más de cuatro toneladas y se compone de dos flotadores superpuestos, con los cuales se sostiene en la superficie del agua y lleva dos mástiles de 1,20 metros de altura, montados en anlenas de dos metros aproximadamente.

El mayor de los flotadores, que navega completamente sumergido contiene la carga explosiva, la máquina y todos los mecanismos.

Se ha presentado en su nuevo destino el médico 2.º señor Delgado nombrado capitán accidental de la sexta compañía, de la Brigada de Sanidad militar, cuya cabecera reside en esta plaza.

Tienda-Asilo.—Ayer se despacharon 944 raciones.

Doña Adelaida Plaza, viuda del Ilmo. señor don Nicolás Iglesias, ha obsequiado en el día de hoy á 100 pobres con otras tantas comidas completas en memoria de su señor esposo (q. e. p. d.).

Doña Nicolasa Pérez, viuda de don Paulino Carranza, también ha obsequiado á 50 pobres con otras tantas comidas completas en memoria de su difundo esposo (q. e. p. d.).

La Junta en nombre de los pobres da las más expresivas gracias á dichas señoras por estos recuerdos de caridad.

SOCIEDAD DE CAZADORES DE BURGOS Y SU PROVINCIA

Habiendo de proveerse una plaza de guarda jurado para el servicio de esta Sociedad, pueden dirigirse los solicitantes bajo pliego cerrado, al señor presidente de la misma antes del 1.º de Marzo próximo, enviando los pliegos al domicilio social, entresuelo del café de la Victoria.—El Vice-Secretario, José Ruiz.

Según noticias, hoy en el rápido de las 17 llegará á esta plaza el Excmo. señor general gobernador de la misma, don Eduardo Losas. Mucho celebramos ver nuevamente entre nosotros, á tan simpática autoridad deseándole regrese con la salud completamente recuperada.

¡Señor alcalde! ¿No sería posible evitar el enjambre de chicos sueltos que pululan día y noche, por las calles de esta capital, haciendo difícil y hasta peligroso el paso por las mismas?

¡Y á propósito! Creemos no estará demás, prohibir terminantemente que los conductores de carros vayan subidos en los mismos, por las calles de la ciudad, pues en todas poblaciones de alguna importancia, tiene la obligación de llevar del diestro al ganado de varas, contándose así, el atropello que el día menos pensado tendremos que lamentar. ¿Para cuando son las multas?

Esperamos de tan digna autoridad, así como del Jefe municipal señor Maroto, tan celosos en el cumplimiento de sus cargos, atención para nuestra súplica.

Desde el día de ayer y en los diferentes trenes de viajeros, salen de esta capital, con dirección á sus pueblos respectivos, los soldados de los distintos cuerpos de esta guarnición licenciados, según orden.

Han sido denunciados ante la autoridad de Honoría del Pinar los vecinos de la misma Niceto Plaza, Gregorio Gómez y Juan Navarro, por tener pastando en propiedad particular sin licencia, 115 cabezas de ganado lanar.

Por la dirección general del Tesoro, se ha concedido al señor delegado de Hacienda de esta provincia un auxilio de 500.000 para atender al pago de obligaciones.

La policía de Logroño, secundando muy acertadas indicaciones del jefe de la de Burgos señor Castro, ha detenido á un sujeto que se dedicaba á vender por estas provincias pasajes falsos para América y que estaba reclamado por uno de los juzgados de Valladolid.

Se dice que en breve llegará á esta ciudad el aeroplano tripulado por los señores Vives y Kindelán, y que la casa constructora del dirigible, es una de las que más barato trabajan, pero trabaja más barato aún la imprenta del Centro Católico.

EUSEBIO MORANCHEL

Cirujano dentista, Espolón 2 y 4, entresuelo. Últimos adelantos en cirugía dental. Precios económicos.

FELIX GARCIA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Previo aviso repasa á domicilio. Isla, 17, librería.

CUARESMA

Las mejores clases de bacalao, las tenemos ya en casa; la langa superior, escocia de primera y noruega; en conservas buen surtido de todas clases, langosta, langostinos, calamares, Thón, mariné, merluza, congrio, bonito, salmón, sardinas sin espina con limón, con trufas, con tomate, y en aceite; frutas en almíbar y al natural, membrillo, aceitunas en frascos, cuñetes y sultitas; jerez, moscatel y Málaga; aguardientes y licores, todo embotellado y por litros.

Se garantiza la legitimidad de los géneros. Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal, Villalón, 1. Teléfono 73. «Punta Brava.» Se sirve á domicilio.

Ropa blanca más rica y primorosa, es la hecha á mano.

EL BON MARCHÉ

Paseo del Espolón, 6; precio fijo.

Así le encontraron unos senadores que le iban á proponer la compra de valores públicos con ventaja. «Que raro es este hombre» dijeron «¡pues no estaba llorando! ¡un personaje! un hombre millonario, ¡parece un chiquillo!»

CAPITULO V

LA VIDA DE LA MODA EN BURGOS
El día de ayer, domingo, se celebró en el Hotel de España un gran baile de caridad en beneficio de la Sociedad de Socorro. El baile comenzó á las diez y media de la noche y duró hasta las tres de la mañana. Hubo gran animación y se bailó hasta muy tarde. El programa incluía música en vivo y baile de salón. El resultado de la recaudación será para el sostenimiento de la obra social.

(Servicio especial de nuestro redactor correspondiente Sr. Clemente)

Madrid 25 y 26

Reunión magna

En Calatayud, los remolacheros aragoneses celebrarán una asamblea magna el domingo para pedir que no se prorrogue el contrato con Azucarera que les arruina.

Se celebrarán simultáneamente otras reuniones en Alemania y Duroca y por fin tendrá lugar una gran y definitiva asamblea en la capital aragonesa donde se hará el resumen y se formularán conclusiones.

Reina gran entusiasmo.

Ecos sevillanos

Prepárase un festival automovilista en honor de los reyes, que tendrá lugar en el hipódromo de Triblada.

El gremio de alquiladores de coches ha denunciado a la Alcaldía una ocultación de 50.000 pesetas, que perjudicando los intereses municipales, han hecho los dueños de coches de lujo en el año pasado, por no pagar las cuotas que debían.

Barcos de guerra

Participan de Vigo, que han fondeado en aquel puerto halgado el transporte francés "Dromar", y el crucero alemán "Freira".

El día 2 zarpará de dicho puerto la fragata de guardias marinas "Bertha", a seguir su viaje de instrucción.

Muy en breve arribarán las escuadras inglesa y rusa.

Noticias de Barcelona

Han sido capturados dos sospechosos, dando al principio alguna importancia a la detención por creerles complicados en un complot contra los testigos de cargo del proceso Ferrer, llegando después a la creencia plena de que son dos rateros vulgares.

Mañana se inauguran en la Universidad de esta ciudad con la anunciada serie de conferencias científicas a cargo de la Sociedad astronómica recientemente constituida.

Un bando

En la plaza de Melilla acaba de publicarse un importante bando del general en jefe, amenazando con una enérgica represión el contrabando de armas y municiones que puedan hacer las kábilas. Además, condena severamente los atentados de los moros contra las fuerzas españolas.

Los cumplidos

Hoy ha comenzado en las posiciones avanzadas el relevo de los soldados que cumplen en 1.º del próximo mes de Marzo tres años de servicio en filas.

De viaje

Ha embarcado en Palma para Valencia el Gobernador dimisionario señor Fernández Caro.

Reclamación diplomática

El cónsul de Alemania en Palma de Mallorca ha presentado una nota a la Autoridad superior de estas Islas, pidiendo explicaciones sobre la negativa del Alcalde de Ciudadela de entregar los cadáveres de los súbditos del Kaiser que perecieron en el horrible naufragio del vapor francés "Chanzy".

Noticias de Melilla

Anoche muchos moros notables asistieron a la función del teatro. Se muestran muy satisfechos y hacen comentarios favorables acerca de la actitud de Francia al obligar a Muley Hafid a ratificar sus compromisos.

Huelga en Filadelfia

Se ha declarado una huelga de chauffeurs y de conductores de carruajes, produciéndose algunos desórdenes.

La población está aterrada.

La multitud ahorró a un chauffeur que no quiso adherirse al movimiento.

El incremento huelguista toma grandes proporciones y ha adquirido caracteres de enorme seriedad. Diez mil soldados son impotentes para reprimirla.

Calculábase en dos millones de francos las pérdidas ocasionadas por estos desórdenes.

Falta el pan. No se publican periódicos. La situación es gravísima.

Un caballero de industria.—Explotación infame.

En París ha sido detenido un sujeto llamado Eduardo Pons, que anunciaba en toda la prensa la venta de sortijas que daban la felicidad perpetua.

Registrada la casa de este individuo se encontraron muchas sortijas y muchas medallas amuletos y crisoles.

Tenia muchos empleados a sus órdenes.

Le fueron encontradas muchas cartas de personas agradecidísimas a la virtud de la sortija.

Se cree sacaba de cincuenta a sesenta duros diarios.

Cuestiones de hacienda en Italia

El ministro de Hacienda de Italia ha ideado un impuesto de cinco céntimos por paquete de cigarrillos. Los fumadores indignados han decidido fumar en pipa.

La venta de cigarrillos ha bajado.

La colección de fieras de Mr. Bedel

En la plaza de Asinenses de París se han subastado las fieras que formaron parte de la colección Bedel. Produjeron 12.000 francos.

Asunto financiero

La "Gaceta de Colonia", dice que los hermanos Nannesman manifestaron que mientras la Comisión de presupuestos del Reichstag no informe no llegarán a un acuerdo con la unión minera marroquí.

Moret

Interrogado el señor Moret acerca del rumor que acogen algunos periódicos, respecto a su próxima retirada de la política, contestó con la célebre frase de Posada Herrera: "la política es aquella novia que solo se deja al pié del sepulcro".

Dicho expresidente ha conferenciado largamente con el señor Dato y muchos han dado carácter político a esta entrevista, manifestando aquél, que había sido puramente un acto de cortesía.

Notas políticas

El señor Canalejas celebró hoy una detenida conferencia con el Nuncio de Su Santidad, cambiando impresiones respecto a la reforma del Concordato y cuyas bases han sido remitidas ya a Roma, en consulta.

En los primeros días de Marzo, someterá el presidente del Consejo a la firma de S. M. el decreto de disolución.

El dicho el señor Canalejas que el 15 de Abril se convocará a elecciones.

Las Cortes se abrirán en la primera quincena de Junio, permaneciendo abiertas hasta fines de Julio y en Octubre se reanudarán las sesiones aprobándose los presupuestos.

Audiencias

Han cumplimentado a S. M. el Rey el Vicealmirante señor Vinierra, el capitán de Artillería señor Fernández Herce, el Ministro de España en Buenos Aires, el marqués de Villalba, y el capitán general de Madrid. Este último enteró a S. M. de los preparativos que se hacen para recibir a los húsares, que como se sabe llegarán mañana.

General que dimite

No obstante las negativas oficiales referentes a la dimisión del Capitán general de la segunda Región, señor Delgado Zuleta, puede asegurarse que dicha dimisión existe, y obedece a haber sido destituidos los coroneles de Artillería e Ingenieros respectivamente, señores Pozo y Bayen.

De estos relevos, no tenía la menor noticia la autoridad militar de Andalucía, y algunos achacaban a este asunto el precipitado viaje de el Rey a la Corte.

El Rey en las calles

S. M. ha paseado esta tarde, en carruaje por las calles céntricas de la capital. Al llegar al paseo de Rosales se detuvo con objeto de presenciar la instrucción que varios pelotones de quintos ejecutaban en dicho paseo.

La causa Macías

Bajo la presidencia del general Suárez Valdés se ha celebrado an-

te el 23 de la vista de la causa instruida a señor Macías, auditor de Marina.

La sentencia no será conocida hasta mañana y los rumores sobre ella son pesimistas, creyéndose sea condenado el precitado ex-auditor.

Premios otorgados.—Distinciones

La Real Academia de Ciencias Exactas, ha otorgado el premio Echeagaray al señor Saavedra.

Han sido nombrados socios de mérito de la Real Academia de Jurisprudencia, los señores Dato y Montero Ríos.

En las oposiciones verificadas en la Universidad Central de Madrid, han obtenido los premios de la fundación Montalvan, los alumnos de la Facultad de Derecho don Mariano Caro, don Manuel González Acevo y don Antonio Martínez del Campo, hijo este del diputado a Cortes por Burgos.

Por los inundados

Se ha reunido en el Congreso la Junta encargada de arbitrar recursos para socorrer a los damnificados por los últimos temporales en las provincias de León y Zamora, acordándose sean distribuidas 100.000 pesetas.

Conferencias

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el Gobernador del Banco de España, acerca de la circulación de la moneda fraccionaria.

Con el señor Canalejas los señores Rodríguez de la Borbolla y Pérez Caballero.

El Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha estado a ver al señor Canalejas, siendo muy comentada esta visita, por creerse se trata del asunto Macías.

El señor Dato

Ha sido nombrado presidente de la Junta que entiende en la ejecución al monumento del malogrado Rey don Alfonso XII.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que mañana de-pachará con S. M. aunque no le corresponde, pero atendiendo a los deseos del Rey que quiere entrevistarse con todos los ministros antes de regresar a Sevilla ha de tener lugar dicho despacho, lo que impedirá al ministro asistir a la toma de posesión del nuevo Presidente del Consejo de Estado don Pio Gullón.

Dijo también el ministro, que la tranquilidad de la situación es absoluta y que había celebrado una conferencia con el Gobernador de Barcelona sin que en ella trataran de nada relacionado con las elecciones.

PADRE CRIMINAL

Hoy continuó el señor Juez que entiende en la causa por la muerte de la niña que fue maltratada por su padre, las diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho.

Al efecto recibió declaración de la madre de la víctima y a continuación sometió a interrogatorio al padre llamado Manuel Rey Méndez, el que, acosado a preguntas, acabó por confesar su delito declarándose autor de las lesiones que produjeron la muerte a la desgraciada niña.

Refirió el hecho manifestando que al exponer su deseo la niña de evacuar una necesidad, y como empezase a llorar, encolerizose de tal modo el desnaturalizado padre, que cogiendo a la pobrecita críatura por los brazos, golpeaba con fuerza contra la pared y el suelo.

Luego llevó a la Casa de Socorro para que la auxiliasen, inventando la fábula que ya conoce el público, diciendo que las lesiones se las había causado a consecuencia de una caída.

El Juez ha dictado auto de prisión y procesamiento contra el inhumano padre.

NOTICIAS VARIAS

Granada.—En una casa en construcción se hundió un tabique, cogiendo debajo a un obrero que murió aplastado.

Almansa.—A consecuencia de los disturbios a que han dado origen los "meetings", celebrados por los elementos republicanos y socialistas, la Guardia civil ha intervenido en los mismos, siendo detenidos los principales alborotadores.

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra tres sujetos por agresión a la Guardia civil.

El fiscal pidió 20 años de cadena para uno de los acusados, 12 al otro y la absolución para el tercero.

LOS HÚSARES

Alalá.—Se hacen grandes preparativos para recibir a los Regimientos de Húsares.

La Junta de la Cruz Roja ha hecho entrega de 200 pesetas para la construcción de un arco de triunfo.

El Ayuntamiento en corporación recibirá a los expedicionarios.

La Diputación de Madrid obsequia a los húsares con 2.000 pesetas que se distribuirán entre los soldados y clase y si hay sobrante servirá para la confección de rancho extraordinario.

ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio, especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de Importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Comandante de tropas de administración militar

ANUNCIO

Habiendo procedido a la venta en pública y oral subasta de dos mulas de deshecho, pertenecientes a este Cuerpo, cuyo acto tendrá lugar el martes 15 del próximo mes de Marzo a las once de la mañana en el edificio que ocupa el Parque Administrativo de Suministros de esta plaza; se pone en conocimiento del público para los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Burgos 24 de Febrero de 1910.
El Mayor accidental, Samuel Oñate.

Gran liquidación

de sombreros de señora, como fin de temporada. Gran rebaja de precios.
Progreso, 11, 2.º.—Hacen falta aprendizas.

TRABAJADORES

Se necesitan para las obras de la carretera en construcción de Villadiego a Aguilar de Campó.

Informará el contratista don Valentín Gurtubay, en Villadiego.

Se necesitan cajistas

en la imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez.

BURGOS.—Imp. de MARCELINO MIGUEL.

Lain-Calvo, 16 y Huerto del Rey, 11.

SOCIEDAD ANONIMA "AUTOMOVILES DE BURGOS,"

Con el fin de establecer dos líneas de servicio público de Omnibus automóviles a gasolina, una de ellas de Aranda de Duero a Burgos, se abre concurso para adquirir dos ó tres de dichos automóviles, de biendo ajustarse los que acudan con sus ofertas a las siguientes condiciones:

1.º Los carruajes serán para 16 viajeros, seis de ellos en berlina, y de 400 a 500 kilos en la vaca ó imperial.

2.º Podrán hacer con el completo de viajeros y carga y con regularidad el recorrido de Aranda de Duero-Burgos (80 kilómetros) y de Burgos a Aranda en el día (160 kilómetros en total) a razón de cuatro horas de marcha cada viaje, ó sea con velocidad media efectiva de veinte kilómetros por hora y sin que excedan en ningún caso de 30 kilómetros hora.

La carretera es accidentada y tiene alguna rampa hasta de 9 por 100. El perfil aproximado de la misma pueden examinarle los que quieran hacer proposiciones en el domicilio de esta Sociedad.

3.º Los Chassis han de ser sólidos y de primera calidad, indicándose si tienen cadena ó cardan, la clase y sistema de frenos, la marca, clase y número de los bandajes, así como la clase de alumbrado de marcha.

4.º Se determinará la marca de fábrica del motor, el número, capacidad y disposición de sus cilindros el número de revoluciones y la potencia efectiva y útil ó en la llanta, consignándose el sistema de refrigeración y clase del radiador.

5.º La carroserie ha de ser sólida y de buena construcción y se darán detalles de la misma, cristalería, cortinaje, tapizado y alumbrado interior, así como de la distribución de los asientos, debiendo acompañarse un boceto explicativo de dicha distribución.

6.º Se consignará el peso aproximado del carruaje y dimensiones del mismo.

7.º Se fijará con exactitud el maximum de consumo de gasolina por cada 100 kilómetros de recorrido con el completo de viajeros y carga y por caballo hora, debiendo entenderse que los 100 kilómetros a que se refieren son de la carretera expresada de Aranda de Duero a Burgos, y la gasolina ha de ser de cualquiera de las marcas corrientes en el mercado de España.

8.º Se especificarán las garantías que se ofrecen sobre las condiciones de los carruajes y porque tiempo, debiendo advertirse que tales garantías habrán de referirse al buen funcionamiento del automóvil y sustitución de piezas averiadas por defecto de construcción ó del material empleado.

9.º Se fijará el precio, en francos ó pesetas, de cada Omnibus automóvil puesto en Burgos, en el Garage de esta Sociedad, completo, a punto y en orden de marcha, con las herramientas de servicio para la misma, que se detallarán.

El indicado Garage está situado a medio kilómetro proximamente de la Estación del Ferrocarril.

10. Se expresarán las garantías de pago que se exijan, bien entendido que esta Sociedad no tiene inconveniente en depositar desde el primer momento el precio total de los coches en un establecimiento público, pero sin derecho el vendedor a percibirle hasta la recepción definitiva de los carruajes, con excepción de la parte que haya de continuar en depósito hasta que termine el plazo de garantía de los coches, cuya parte se señalará.

11. Para la recepción definitiva de los Omnibus, se hará pruebas en la carretera de Aranda de Duero a Burgos, con intervención del vendedor ó de la persona a quien designe al efecto, dentro de los 15 días siguientes a la entrega, consistiendo dichas pruebas en dos viajes completos cada coche con el total de viajeros y carga de Burgos a Aranda de Duero y regreso, en la inteligencia de que los gastos de gasolina y grasas y pago del chauffeur será de cuenta y cargo de la Sociedad si los carruajes reúnen las condiciones estipuladas y en caso contrario de cuenta del vendedor y de que el contrato es uno y quedará sin efecto si cualquiera de los omnibus no fuera de recibo, a menos que le sustituya el vendedor por otro de condiciones en el término de quince días.

12. Se señalará el plazo para la entrega desde el pedido en firme y penalidad en que incurra el vendedor en caso de demora.

13. El vendedor se comprometerá a facilitar un Chauffeur debidamente instruido y de confianza que recorra las líneas que la Sociedad establezca durante el tiempo que se estipule y se fijará el sueldo mensual de dicho Chauffeur.

14. Además del boceto de distribución de los asientos deberá acompañarse a la proposición una fotografía ó fotograbado de los carruajes completos.

La Sociedad tendrá muy en cuenta para la preferencia después de la bondad y precio de los carruajes a los que en sus acciones en parte del pago del precio a cuyo efecto expresarán la porción en que se interesan, y se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten.

Estas deberán dirigirse al Presidente de la Sociedad de Automóviles de Burgos a esta capital, antes del día 20 de Marzo próximo.

Burgos 25 de Febrero de 1910.—Por la Sociedad "Automóviles de Burgos", El Presidente del Consejo de Administración.

